

PREGIOS DE SUSCRICION.  
 Santander, un mes... Prs. 2  
 un trimestre... 5-25  
 Provincias, 3 meses... 5-50  
 Ultramar, 6 meses... 25  
 Extranjero, 6 meses... 19  
 Números sueltos, DOS cuartos.

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
 San Francisco, 30, principal.  
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

SANTANDER.—Martes 7 de Junio de 1881.

NÚM. 1931

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

## SOCIEDAD DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS SANTANDER

Lista de suscritores.

PESETAS.

Por una vez. Anual.

D. Angel B. Perez y Compañía.	120
José García Alvaró.....	150
Compañía General Transatlántica	100
D. José M. Martínez Sres. F. Revuelta y Hermano....	40
D. Justo Ansuategui	500
Jorge Iversen.....	18
Yuga Iversen....	30
Manuel Junco....	20
Gaspar Albarca..	5
R. Villalba.....	15
Moisés Pinciro.	20
Indalecio Sanchez Porrúa.....	20
Atilano Lamera.	5
José A. B. S. t. a. m. a. n. t. e. ....	30
Pedro del Hoyo.	30
Antonio L. Dóriga.....	24
José M.ª Incera.	10
Leoncio Rivero.	5
Enrique Plasencia.....	25
José G. Quintana.....	30
Sr. Marqués de Villatorre.....	7 50
D. Cornelio Escalante.....	20
Eduardo L. Dóriga.....	18
José Redonet.....	20
José Peñarredonda.....	20
F. Soto Herrera.	5
Fidel de Argaña.....	10
Alberto F. Sanz.	25
Manuel F. Gutiérrez.....	30
Antonio F. Balandron.....	24
T. Iturriaga.....	5
D.ª Francisca Aguirre, viuda de Fernandez..	10
Gregoria Rumayor de Mata.	15
D. Antonio Plasencia	18
J. M. Oñizola.....	15
Antonio B. Casaña.....	5
Ramon Usía.....	10
Isaac Alday.....	15
Teodoro Ubierna	5
Julian Lopez.....	1
Lorenzo Blanchard.....	20
Pedro F. Campa.	25
Ramon Torcida.	1
Juan J. Zorrilla.	18
Antonio S. Movellán.....	20
Pedro Escalante.	5
Emilio Eisberg.....	5
Francisco Quedo.....	5
Celestino Barreda.....	18
Francisco Revilla.....	18
D.ª Marina Crespo de Polanco..	10
D. Desiderio Santocildes.....	2
José G. Arinilla.	20
Lucas Zúñiga....	30
Gabriel G. Cires.	5
Sres. Hijos de Arrarte.....	10
D. Pedro Torriente.	5
Aurelio Ruiz Zabala.....	3
Francisco Torriente Diaz..	5

686

1.034 50

### ALIENI JURIS.

Nada menos que un artículo de fondo dedica nuestro colega *El Diario de Santander*, á contestar á un suelto de nuestro periódico. Comprenderemos la inexorable ley de Original que á los redactores de un periódico se impone de una mane-

ra fatal é ineludible y por eso no nos estraña que tomando pié de la acepcion que nosotros dimos á la frase *alieni juris*, nuestro apreciable colega, creyéndose en terreno firme y al parecer propio, haya empuñado la palmeta del profesor, para pretender darnos una leccion, sobre cuestiones que todos los que hemos pisado las aulas de derecho, tenemos casi olvidadas por lo insignificantes y baladíes.

Empieza el artículo á que contestamos, haciendo notar el mucho interés que inspiran los asuntos que con la constitucion de la familia se relacionan, con lo cual parece que quiere elevar la polémica, (que sin duda busca) á la elevada esfera de su *iluminada ó luminosa jurisprudencia* en cuyos achaques es tan perito *El Diario de Santander*.

Supone despues el apreciable *Diario*, que quedamos sorprendidos de su penetracion al habernos hecho notar no sabemos qué contradicciones, que allá él se ha figurado adivinar, y deduce de nuestra contestacion el axioma (para él tan evidente) de que ese es el resultado de no caminar por terreno firme ó lo que es lo mismo, de hablar de ángulos, que como decia el otro, es hablar de lo que uno no entiende.

Muchas gracias; y que sea enhorabuena por el buen juicio que tiene formado nuestro impugnador de sus buenas entendeleras técnicas, pero séanos lícito oponer á esa suficiencia la inmodestia de seguir creyendo lo mismo que antes creímos.

Nos pregunta qué modificaciones pensamos introducir en la legislacion civil, y aunque pudiéramos decirle que no son esas cuestiones para ser tratadas á la ligera en las columnas de un diario político, como somos partidarios de la publicidad de nuestras ideas, le apuntaremos que pensamos que se cambie en mucho la actual legislacion civil, la de procedimientos y la organizacion de los tribunales.

En la legislacion civil, v. g., queremos que cada estado tenga la que crea más conforme con sus intereses y necesidades, ya que la actual es viciosisima, como lo demuestra el Sr. Pi en su libro *Las Nacionalidades*, puesto que los hijos adúlteros, los incestuosos y los sacrílegos, nada pueden percibir del padre por donacion ni manda, y los naturales carecen tambien de derecho á los bienes paternos en tanto haya parientes dentro del cuarto grado. ¡Le parece á *El Diario* que está bien constituida la familia con semejantes leyes?

Lo mismo decimos de la ley de procedimientos y de la organizacion de tribunales, pues en estos, como dice el distinguido jurisconsulto ya citado, encuentran los pueblos y los ciudadanos la mejor garantía de su constitucion y de sus leyes.

Y como la verdadera autonomía se completa con los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial, claro está que si concedemos á cada Estado los dos primeros, tenemos que darle tambien el tercero. Aquí tiene el apreciable *Diario* nuestras teorías jurídicas, ligeramente expuestas, y por ellas verá cuán lejos estamos de creer inmejorable la legislacion hoy vigente; y cómo, á pesar de nuestra *fiacchezza y desconocimiento del asunto*, no podemos convencernos de los poderosos motivos y fundamentos de lógica invencible, tras de los cuales preteade parapetarse el colega para defender una descentralizacion centralizada.

### Ecos políticos

Los lectores de *El Diario de Santander*—aunque sean progresistas democráticos—se habrán llenado de estupefacción al leer lo que dice este apreciable colega torciendo el sentido de unas palabras del señor Pi en su discurso de Figueras.

Dice que el pacto es una manzana de discordia lanzada por el Sr. Pi y un pretexto que ha buscado para formar un nuevo partido y hacerse Pontífice de él.

Entérese mejor el apreciable colega del movimiento político de los últimos años, y verá que el pacto no es de ahora sino que nació predicado y defendido por el Sr. Castelar á raíz de la Revolucion de Setiembre. Entérese mejor y verá que en aquella época lo propagaban y defendian ilustres hombres políticos que despues dejaron de ser federales, y que el Sr. Pi lo único que ha hecho, es seguir siendo consecuente con aquellos principios á los que viene consagrando su actividad y su inteligencia.

De modo que los que han buscado pretestos para formar nuevos partidos y hacerse Pontífices de ellos, porque vieron que la inmensa mayoría de los federales designaban para jefe al Sr. Pi, fueron los que todo el mundo conoce y *El Diario de Santander* no ignora.

A tal punto hemos llegado en materia de moralidad política en este desgraciado país que todos los ataques que se dirigen al Sr. Pi y Margall, todo el odio que se le tiene, se fundan principalmente en lo que constituye su mejor blason, en

su firmeza de caracter y su inquebrantable consecuencia.

Si: ¿á qué negarlo? la consecuencia política del señor Pi, es la que exacerba á sus enemigos.

Hasta cierto punto se comprende: el mayor enemigo de la fealdad es el espejo.

Nuestro apreciable colega *El Diario de Santander*, cree que si D. Francisco Pi leyese á un año de la fecha los discursos que anda predicando por esos mundos de Dios, lloraria ante su obra.

Más fácil es que llorasen por no haberse adherido á la política del Sr. Pi, muchos de los que hoy están afiliados en el partido del colega, y esto sucederia, no á la fecha de un año, sino á la de un mes de haber subido al poder los antiguos radicales.

El Sr. Pi,—puede estar seguro de ello *El Diario de Santander*,—no será nunca *Magdalena arrepentida*, como lo han si lo casi todos los jefes de los partidos políticos de España, incluso el pontífice D. Manuel.

Los que tienen firmísimas convicciones en sus ideales y creen que de su realizacion depende la felicidad de la patria, no se arrepienten nunca de lo que predicán, ni tienen impaciencia por su triunfo práctico, porque no es la ambicion personal la que los mueve, única explicacion que puede darse á ciertas escandalosas apostasías que registra nuestra historia contemporánea.

Leemos:

«Habiendo descubierto una irregularidad de más de 30.000 duros en el ayuntamiento de El Cerro (Huelva), el gobernador de la provincia ha entregado á los tribunales ordinarios al ayuntamiento conservador en cuya época tuvo lugar aquel desfalco, como igualmente al que le sustituyó, por su omision y negligencia. Tambien está procesado por aparecer complicado en el asunto el secretario del ayuntamiento referido.»

El día que vuelvan á subir al poder los conservadores—si por desgracia vuelven—habrá que poner guardia civil en todas las dependencias públicas.

Dice *La Epoca*:

«Se ha dado el caso en España de premiarse con MIL REALES al autor de la mejor obra literaria presentada en un concurso, el mismo día que se premiaba CON CUARENTA MIL REALES al caballo que habia corrido más en el hipódromo.»

A esto dirá el conde de Toreno:

—Pues... haber nacido caballo.

Laboriosa ha sido, al parecer, en el seno del ministerio, la cuestion de la disolucion de las Cortes, ya definitivamente resuelta en sentido afirmativo.

Segun noticias que directamente se nos transmiten, los ministros que se oponian á tal resolucion transigieron, limitándose á hacer algunas observaciones que en nada comprometian el éxito de la pretension del Sr. Sagasta, así que de la actitud, poco conforme con ella de un elevado personaje, pudieron temer que no era difícil que sobreviniera algun contratiempo mayor.

De todos modos, bueno es por lo que pueda ocurrir, que al redactar los fusionistas el decreto de disolucion, prescindan de los *preámbulos*.

Más vale un *por si acaso* que un *quién pensara*.

Todo lo que nosotros dijimos hace algunos días acerca del dualismo que reina en el seno del ministerio y actitud de los comités constitucionales en materia de candidatos, viene confirmado por *El Imparcial* en su número recibido antes de ayer.

Lo consignamos así en honor de nuestro corresponsal noticiario, con cuyos buenos y verídicos informes podemos muchas veces apreciar algunas cuestiones políticas de actualidad con anticipacion á los periódicos de Madrid.

Al *Tiempo* no le ha parecido bien que los señores Mártes, Figueras, Carvajal y otros hayan solicitado una reparacion justa á fin de que volvieran al servicio algunos dignísimos militares separados arbitrariamente por el gobierno de los conservadores.

Si *El Tiempo* hubiera tenido presente que los individuos en cuyo favor se pide esa reparadora medida no son soldados de bandera, sino de una idea; si conociera á fondo el asunto y á los individuos de quienes se trata, tenemos la seguridad de que se hubiera excusado de incurrir en la ligereza del suelto, que, despues de todo, pone de relieve la conducta desatentada de los conservadores que no tuvieron reparo con tal de hacer prosélitos, en acoger benignamente elementos carlistas y de otras procedencias tanto más perjudiciales y dignos de desconfianza cuanto que vendieron una vez más por un pedazo de pan las causas que defendian.

Conste, pues, nuestra protesta contra lo dicho por *El Tiempo* en el asunto á que nos referimos, por más que no nos cause extrañeza tal proceder en el periódico *toreniano*.

Sin darle crédito ni dejarle de creer, nos hacemos cargo del siguiente rumor recogido en Madrid por nuestro corresponsal noticiario:

«Con cierto aire misterioso se hablaba anoche de la estancia en Madrid de un personaje político que hace años reside en Francia, aludiendo al señor D. Manuel Ruiz Zorrilla. Hay quien asegura que se encuentra en París, y dan á entender que ha estado aquí la semana anterior, aprovechando las fiestas del Centenario, que han embargado la atencion de todo el mundo, que se ha ocupado de todo menos de política.»

Dícese que los dos días que ha estado los ha pasado en una casa de la Costanilla de la Veterinaria, y que en casa de Martos, donde se reunian esos días por la noche Montero Rios y Figuerola, ha conferenciado con estos sobre las cuestiones palpitantes.

Como no me consta la certeza de esta noticia, se la doy á V. til y como la he oido referir.

La confusion que ha reinado en dichas fiestas ha podido muy bien favorecer el incógnito de aquel prohombre, que dicen que llevaba una luenga barba y unos anteojos de rejilla, de modo que era casi imposible conocerle.»

Si el hecho es cierto—imposible no es—no dejaría de tener gracia que el Sr. Ruiz Zorrilla anduviera por Madrid con barba artificial y anteojos de rejilla, cuando nadie trata de perseguirle ni de molestarle en lo más mínimo.

¿No es verdad que tendria gracia?

Un correligionario nuestro de Madrid ha escrito una carta al director de *El Mundo Moderno*, proponiendo que en lugar de la serenata con que se piensa obsequiar á su regreso al jefe del partido federal español, se destine la suma que habia de ocasionar la misma, á servir de base á una suscripcion nacional, no aceptando cantidad mayor de 25 céntimos de peseta, con objeto de que todos los autonomistas de España tuvieran la satisfaccion de contribuir á una obra que, hecha en talleres y por obreros españoles, perpetuara en un objeto de arte la muestra del alto aprecio, la grande estimacion en que el partido federal tiene al político consecuente, al sábio filósofo, al incansable sostenedor de la democracia y la federacion en nuestra patria.

Desde luego nos parece oportunísimo el pensamiento y celebrariamos que se realizase.

Dice nuestro apreciable correligionario *El Mundo Moderno*:

«Parece que en la conferencia que tendrá lugar en Biarritz, sostendrá el Sr. Montero Rios la conveniencia de que el partido radical vuelva á adquirir su antiguo sentido; es decir, el sentido que tenia antes del 11 de Febrero de 1873, cuya proposicion, dicen, será apoyada tambien por el Sr. Mártes.»

Decididamente, se van á ver muy buenas cosas en la tan cacareada conferencia de Biarritz.»

Si sucediera lo que *El Mundo Moderno* augura no nos sorprendería gran cosa.

Los pretextos para formar nuevos partidos á fin de ser pontífices absolutos de ellos los que los formen, están á la órden del día.

### Carta de Madrid

Madrid 5 Junio 1881.

Muy señor mio: Mientras los de la union llamada católica hacen coro á *El Siglo Futuro* en sus aplausos al Sr. Menendez Pelayo, por el bréndis de que con repeticion me he ocupado, referencias de algunas provincias que no faltan en Madrid por más que de ocultis se trabaje, prueba que no se han borrado, antes bien cobra cuerpo la enemiga que traen las dos parcialidades del ultramontanismo, desde que la mayoría de los prelados, en oposicion indirecta con D. Carlos y Nocedal, instituyeron la referida union católica. A este efecto se citan intriguillas, algunas de mala ley, de que se valen unos y otros para procurarse adeptos en la próxima lucha electoral; pero, por lo visto, los hojaloteros, que así se ha venido llamando á la gente pacífica, lleva la peor parte, y es posible, por consiguiente, que los guerreros del partido triunfen de sus émulos en los comicios si, como todo induce á creer, acuden á ellos con brío y no se restablece la armonía en mal hora para ellos buscada con sus rencillas personales. Es por lo menos opinion admitida que la bandera de *El Siglo Futuro* es la que más priva en Navarra, provincias vascas y Maestrazgo, por donde se presentan los carlistas más caracterizados, y si es así hay que sentirlo por los hermanos Pidal que han dado un golpe en falso, algo impropio de su talento.

Por este lado, pues, no hay distrito porque las honradas masas carlistas, no se disponen á ser el lastre con el que se contaba para emprender el viaje con éxito; y como por otro se ha agudado ya desde que se hicieron públicas ciertas complacencias respecto de los ferro-carriles asturianos, cuyo trazado, resuelto favorablemente, ha provocado grandes demostraciones de entusiasmo de aquellos habitantes, héte aquí que el famoso orador

ultramontano, huérfano, además, del apoyo moral que pudiera prestarle el Sr. Cánovas, se verá precisado á regalarnos desde el Congreso aquellas catilinas que, si aguijoneaban á los constitucionales, entonces rabiosos opositoristas, no gustaban tampoco mucho á los hombres de *El Siglo Futuro*.

Por manera que si las corrientes de ahora subsisten, la segunda campaña, inspirada por el despecho, va á ser más ruda que la primera, dado que, interpuesto el amor propio, lejos de disolverse la union católica como debiera despues de haber hecho tan escasos prosélitos, lo que hará será ahondar diferencias cuyo término y remate va á ser tan difícil como lo es para los sábios hallar la cuadratura del círculo. A bien que, tratándose de neos, con ó sin sotana, ya sabe V. por experiencia que no hay que esperar más que escenas edificantes.

No vivirá, en cambio, muy tranquilo el gobierno en tanto no dé la última mano á la cuestion de los candidatos que, aguijoneados algunos de ellos por los deshaucios de *La Correspondencia*, se petrifican en las antecámaras de los ministerios para recabar de las alturas una esperanza postrema. Pero como la distribucion está hecha y los ministros se llaman andana, figúrese V. las chispas que echarán aquellos á quienes la suerte les ha sido adversa no obstante su actividad y su consecuencia. Resuelvan, sin embargo, lo que quieran los ministros, tengo para mí que varias de las candidaturas admitidas en Consejo sufrirán notable variacion, ora por la intransigencia de los mismos interesados, ora por la de los comités constitucionales que, por imposiciones de cierto género muchos de ellos no pasan. Y es que hay aspiraciones é intereses tan encontrados que será en vano la autoridad del Sr. Sagasta para conciliarlos.

Cosa parecida hay quien teme que suceda en la conferencia democrática que ha de celebrarse el día diez en la frontera. Asígrase á este propósito que se trata de restablecer el sentido del antiguo partido radical y que á ese temor ó exclusivismo responde la excision que se ha hecho pública con algunos de los elementos procedentes del federalismo. El hecho, si se confirma, que lo dudo, por cuanto acusaría escaso tacto político, probaría que la campaña de Márto y Montero Rios ha sido tan infructuosa como la de Castelar que, despues de otra muy gubernamental, se encuentra ahora, segun dicen sus amigos, con que el gobierno no les guarda todas las consideraciones que debiera.

Aun cuando la noticia sea algo exagerada, ya convendrá conmigo en que ella sola prueba un mundo que no quiero analizar para no descender á un terreno nada grato. ¿De cuándo acá en política hay que pagar complacencias con complacencias?

Volviendo, sin embargo, á las conferencias de la frontera, entiendo que lejos de excluir, tenderán por objeto ensanchar la base; pero si me equivoco en mis presunciones tanto peor para ellos: demostrarán que el tiempo no es un factor necesario para evidenciar ciertos desengaños. La union es la fuerza; sin la union, el diluvio.—F.

**Noticias**

El día 1.º del actual ocurrió en Castro-Urdiales una sensible desgracia.

En unas obras que se están realizando en el término de aquella villa, se desprendió de un talud una enorme piedra de cuarenta quintales, alcanzando á un joven que resultó con una pierna completamente destruada.

La casa editorial de Salvatella de Barcelona pondrá á la venta dentro de breves días un tomo ricamente encuadernado, con el título CALDERON, segun sus obras, sus críticos y sus admiradores.

Contendrá dicho tomo *El alcalde de Zalamea*, (drama) *Laureles de amor y fortuna*, (comedia), *El Dragoncillo* (entremés), *El gran teatro del mundo* (auto sacramental), Juicios críticos de escritores nacionales y extranjeros y crónica del Centenario.

La obra va adornada con profusion de grabados pertenecientes á los siglos XVII, XVIII y XIX.

Su precio, 12 reales.

El domingo á las seis de la tarde se produjo un ligero incendio en una bohardilla de la casa número 3 de la calle del Alta.

Fué sofocado por los bomberos.

Ayer á las siete de la mañana al abrir D. José Arango la puerta del comercio de armas que dicho señor tiene establecido en la Alameda primera, notó que la citada puerta estaba abierta, al parecer con ganzáa.

Penetrando en el local, observó inmediatamente que habian sido robadas varias armas, por lo que puso el suceso en conocimiento de la autoiudad correspondiente; que acudió acto seguido. Del reconocimiento practicado, resultó que los criminales habian sustraído 12 revolvers usados y 5 nuevos, 2 pistolas, 2 puñales, 2 escopetas y 2 cuchillos de monte. Total 25 armas. No se sospecha quienes sean los autores del robo, practicado sin duda durante la noche del domingo al lunes.

Indudablemente esto ha de ser un serio orga-

zarse en cuadrilla y empiezan por procurarse las primeras materias.

**Crónica callejera:**  
En las siguientes reyertas de esas que llaman la atencion pública, intervino la autoridad ayer: Una en la calle de Bailen.  
Otra en la calle de Peña-Herboza.  
Otra en la calle de Puerta la Sierra.  
Otra en la calle de Calderon.  
Otra en la calle de Rualasal.

Hemos notado que los lánas tienen la particularidad de excitar los ánimos.  
Si esto es así, aconsejamos al señor alcalde que dicte un bando, en el que se ordene que los días siguientes á los domingos, sean los martes!

En la calle de Colosía un perro se arrojó sobre un guardia municipal y le mordió en una pierna, destrozándole el pantalón.  
Diariamente estamos dando cuenta de sucesos como este.

¿Cuándo se publica el bando que autorice los canicidios?  
Por tratar á los perros con bondad ¡ni aun les causa temor la autoridad!

El domingo último se quemó la cortina que cubria el balcon de una casa de la calle de San Francisco, cuyo suceso alarmó á los que por aquel sitio concurrían.  
Inmediatamente acudieron algunos bomberos que lograron que el incendio no se propagase.

De una casa de la calle de Puerta la Sierra cayeron algunas tejas, que no hicieron daño á los transeúntes por casualidad solamente.

Ayer de la casa número 20 de la calle de Rualasal cayeron tambien dos ó tres tejas y hace días que con frecuencia venimos dando cuenta de análogos sucesos.

¿Estamos seguros?

El activo jefe de orden público de esta capital ha capturado á Antonio Sanchez (a) *Canelo* y á Angel Sanchez (a) *Chato*, reclamados al gobernador por el jefe del puesto de la guardia civil de Torrelavega, para ponerlos á disposicion del señor juez de primera instancia de aquella villa.

Se supone que estos individuos son autores de diversos robos de iglesias de varios pueblos de esta provincia.

Era tal la fuerza con que, á excepcion de cortos intervalos, llovió durante la tarde y noche del día de ayer, que tememos fundadamente que habrán padecido bastante los frutales.

Descemos equivocarnos.

Tenemos conocimiento de que muy próximo al camino del Alta se ha hecho una ligera escavacion, habiéndose presentado mineral de hierro de excelente calidad, que nada tiene que envidiar á las mejores clases que se presentan en Somorrostro, segun opinion de personas inteligentes. En diez metros cúbicos próximamente de movimiento de tierras, se han extraído nueve toneladas de mineral de tamaño crecido y completamente limpio. Por la poquísima distancia que hay de la antedicha escavacion á la Bahía (pues apenas llega á kilómetro y medio) se presta dicho terreno en gran extension á una formal explotacion que habia de proporcionar rendimientos seguros á cualquiera empresa.

Ha sido nombrado D. Liberato Vereá, intervisor de la aduana de esta capital.

El convenio comercial que se trata de arreglar entre Inglaterra y España, para la exportacion de nuestros vinos, no se llevará á efecto mientras aquella nacion no haga concesiones ventajosas para la importacion de los mismos en aquel país.

El claustro de profesores del Instituto provincial ha dispuesto regalar á nuestro querido amigo y correligionario D. Santos Landa las obras de Calderon que habia destinado á uno de los premios que quedaron sin adjudicarse en el certamen último, como testimonio de cariño y de gratitud al compañero, por lo bien representado que estuvo en él dicho claustro al pronunciar el elocuente discurso de que tienen noticia nuestros lectores.

Reciba el Sr. Landa nuestra cordial enhorabuena por esa distincion tan honrosa como merecida, y recíbanla tambien los profesores del Instituto por su felicísimo pensamiento.

**Seccion mercantil**

Barcelona 3 Junio 1881.

**Cereales.** Los telegramas de Nueva-York señalan reaccion en los precios, cotizando disponible á 1.26 3/4 pesos los 35 litros, 1.25 1/4 entrega Junio y baja notable en el librabre en Julio que viene señalado á 1.21 3/4. Las noticias de Orán acusan completa calma en las operaciones y mucha flojedad en los precios, que son por el trigo tierno francos 31, duro de 26.50 á 27.50, cebada de 17.50 á 18. Flojo el mercado de Amberes. Paris sin variacion sosteniéndose los precios á francos 29 tanto el disponible como el librabre. Encalmado el mercado de Burdeos cotizándose el trigo del país á 22.75 y el rojo de invierno á 23.25. Desanimado tambien el mercado de Marsella; las ventas del día ascienden á 4.200 quintales métricos de trigo y la importacion á

10.147; el trigo duro Túnez disponible ha obtenido francos 26, Irka Nicolaieff 27.25, Irka Odessa 128/123 francos 37; el maíz Danubio se ha vendido á francos 13.50.

**Cafés.** Los telegramas del Brasil continúan acusando firmeza, pero variacion poco sensible en los precios. Rio Janeiro cotiza el *good first* de 4300 á 4450 reis los 10 kilos. Santos la clase buena mediana señala de 4200 á 4400. Los de Nueva-York señalan tambien firmeza y tendencia al alza; el Rio *good* vale 11 1/2 y el Rio *fair* 11. Las ventas del día en Lóndres ascienden á 1.410 sacos, obteniendo Ceylan superior de 105 á 110 chelines, mediano 86, bajo mediano 80, superior ordinario 68, Jamaica superior ordinario de 54 á 56; Singapore ordinario bueno á 56. El mercado de Amberes activo y con tendencia al alza, las ventas del día ascienden á 4.028 sacos, Haiti de 32 á 34 7/8 y Rio de 26 á 29 el medio kilo despachado.

En alza tambien el mercado de Amstardam cotizándose Java bueno ordinario á 36 céntimos. El mercado del Havre activo y en alza, las ventas del día se elevan á 19180 sacos, obteniendo Rio sin lavar de 52 á 53, á entregar 46, Genaives 68, Bahía sin lavar de 60 á 70, Jacmel á entregar 65, Manila á entregar de 70, 50 á 71, Guayra á 68. Las ventas en Burdeos han sido de 3300 sacos, Rio sin lavar á 58 y Guayra á francos 69, 50 los 50 kilos. Encalmadas las operaciones y sostenidos los precios en Marsella, se han vendido 1250 sacos, Rio sin lavar de 123 á 125 francos; el mercado cierra muy encalmado.

**Azúcares.**—Sin telegramas de la Isla de Cuba ni de Manila. Los Mauricio anuncia que el aspecto que presenta la caña es favorable al porvenir de la cosecha. En Lóndres operaciones activas y sostenidos los precios de todas las clases, especialmente los refinados, que se cotizan en alza. Encalmado Amberes y sin variacion en los precios, que continúan casi nominales á francos 59 el disponible y 52.60 entrega Octubre. En Amsterdam muy firmes los precios y pocos vendedores; el Java núm. 12 obtiene 31 florines los 100 kilos; la tendencia es de alza. Paris cotiza tambien, con tendencia á alcanzar mayor favor á francos 61 el rojo 88° y de 71 á 71,25 el blanco número 3.

**Cacaos.** Las noticias de los mercados de produccion son de alza, siendo en todas partes poco satisfactorio el aspecto de la próxima cosecha. Los mercados reguladores acusan tambien firmeza y buena tendencia en los precios. En el mercado de Burdeos se han vendido 100 sacos Caracas á 114 francos los 100 kilos en depósito. Muy firme el Havre, las ventas del día en el mercado ascienden á 220 sacos Trinidad á 95 francos los 50 kilos.

Ledesma 3 Junio 1881.

Muy señor mio: Escasa concurrencia de ganados se observó en la feria celebrada en los últimos días de Mayo en esta villa, escasez tanto más sensible cuanto que se presentaron compradores en mayor abundancia que en años anteriores, por consecuencia de lo que las transacciones, aunque poco considerables en número, se hicieron á precios ventajosos para los vendedores. Los labradores, temerosos de que la cosecha próxima no corresponda á las esperanzas que les habia hecho concebir, se manifiestan retraidos en la venta de cereales, y de aquí el que las transacciones que se verifican sean de escasa importancia. Quiso hace ocho días iniciarse la lluvia que con tanta necesidad reclama el estado de los campos, pero volvieron á impedirla los vientos fuertes y frios de Naciente y Norte, que tienen á aquellos en un estado de languidez no muy satisfactorio.

Precios que han regido:  
Trigo, de 36 á 40 reales fanega.  
Centeno, de 26 á 27 id. id.  
Cebada, de 21 á 22 id. id.  
Algarrobas, de 22 á 23 id. id.  
Garbanzos, de 100 á 150 id. id.  
Harina de 1.ª, á 15 id. arroba.  
Idem de 2.ª, á 14 id. id.  
Idem de 3.ª, á 13 id. id.  
Salvado, á 4 id. id.  
Salvadillo, á 5 id. id.  
Bueyes de labor, de 2.000 á 3.000 reales uno.  
Vacas cotrales, de 700 á 1.000 id. id.  
Cerdos al destete, de 80 á 100 id. id.  
Idem de un año, de 160 á 200 id. id.  
*El Corresponsal.*

Medina del Campo 5 Junio 1881.

En el mercado de este día han entrado 1.000 fanegas de trigo, 100 de centeno y 300 de cebada.

Los precios al detall han sido los siguientes:  
Trigo, de 42 1/2 á 43 rs. las 94 libras.  
Centeno, de 28 á 28 1/2 las 92 id.  
Cebada, de 19 á 20 rs. la fanega.  
Las compras animadas.  
El tiempo bueno.  
El estado de los campos regular.  
*El Corresponsal.*

**Pacotilla**

Segun dice *El Imparcial* parece que hay fusionistas que piden con buen genial, que á los pobres canovistas no se les trate tan mal.

Bien mirado, así ha de ser, que aunque unos pasen ayunos y otros tengan que comer, muy en cuenta hay que tener que todos ellos son unos.

¡Nada, pues, de dilacion, que la cosa está en un trís y puede haber un ciclón! ¡Hay que ensanchar la fusion para estrechar al país!

Pero si los anfitriones por su gran munificencia se quedan sin provisiones, no hay más que tener paciencia y no ser bobalicones!

«Haz bien sin mirar á quién» dice un refran que yo acato, pero aquí, en este belén mejor es decir: «Haz bien y mira á quien haces plato!»

Ya ha pasado de moda el vitriolo en Paris, como instrumento de venganza contra los amantes que abandonan á sus queridas.

Una joven ha hecho uso de otro procedimiento más en armonia con el siglo.

Esperó al amante desleal á la puerta de una fonda, donde se hallaba cenando alegremente unas bailarinas, y en el momento de salir se arrojó á la cara el contenido de un frasco que estaba en la mano.

—¡Cielos! ¡Estoy perdido! ¡Me ha desfigurado esa infame! exclamó el hombre lleno de terror, mientras sus compañeras se reian desafortadamente.

Y es que lo que la joven abandonada le habia lanzado al rostro era una botella de tinta!

Si este procedimiento se pone en moda, dentro de poco, dada la frecuencia con que se ven estas abandonaduras, va á parecer Paris al Senegal!

El ministro de Ultramar vá á casarse un día de estos. ¡Le deseo un buen pasar y felices presupuestos! Y creo que habrá elegido con más *pésqui* compañera, que el que Sagasta ha tenido para darle la cartera!

¡Qué cosa más rara! Hace ya días que no ocurren incendios de chimeneas.

Apuesto doce cuartos á que es por intrigas de los bomberos por lo que sucede este fenómeno.

Claro; como no les pagan, se habrán puesto de acuerdo con ellas para que no se incendien!

¿Qué extraño es, si sus haberes no paga el ayuntamiento, que no se quemen las casas y se quemem los bomberos?

Todo el día de ayer y toda la santa noche de hoy ha estado cayendo pedrisco.

Se teme, con razon, que la pedrea haya sido perjudicial á los campos.

Yo, por lo menos, ya sé que mis posesiones han quedado completamente destruidas.

Apenas me quedan restos ¡Jesús qué desolacion! de dos magníficos tiestos que tenia en el balcon!

En las minas de Río Tinto ha caído una explosion que mató seis hombres y produjo heridas graves á otros siete.

¡Vaya una exhalacion! ¡Ni que hubiera servido á las órdenes de Rosa Samaniogo!

Un perro muy animal por no largarle morcilla, á un señor municipal mordió en una pantorrilla. Ahora ya no será en balde pedir medidas urgentes; que el perro mordió al alcalde en uno de sus agentes. Muerdan los canes sin frenos á toda la humanidad; ¡pero que tengan al menos respeto á la autoridad!

Nada menos que de Toledo he recibido una solucion á la charada *Tipos*.

La señora que la firma debe de ser de las que charlan por los colos, porque me remite nada menos que cinco *décimas* y algunos *céntimos*.

Conténtese la buena señora con dos *décimas* sirviéndola de satisfaccion que la diga que todas ellas me gustan mucho.

4 de Junio; Toledo. Señora VOZ MONTAÑESA: En vista de su promesa tomo la pluma sin miedo, para decirle que puedo (si no estoy equivoca) aspirar á ser premiada con lo que va á regalar á la que pueda acertar el *todo* de la charada.

Dichosa esa bella Rosa  
aun más que una rosa bella  
si por la calle en pos de ella  
van tipos de losa en losa.  
¡Ay! Yo que fui tan hermosa  
nada de esto conservé;  
más que fui bella se vé  
y aun pareceré bonita  
cuando LA VOZ me remita  
las dos cuartos de crepé.

Sin más, queda de usted  
Simona Herrado,  
viuda de un subteniente retirado.  
Solucion á la charada del número de ayer:

COLOCA

OTRA

A la orilla que dos tres  
cierto río caudaloso  
formada de una tercera  
existe una pobre todo  
elevada sobre el sitio  
que ocupó en tiempo remoto  
de la célebre una dos  
el alcázar suntuoso.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (5 t.)

La familia del duque de Montpensier ha salido con dirección á Francia.  
El Consejo de ministros se está ocupando principalmente de las próximas elecciones.  
El viernes de esta semana se celebrará la anunciada conferencia de los jefes del progresismo democrático, en la frontera.  
Se ha descubierto en San Petersburgo una nueva y terrible conspiración con objeto de matar al czar. Con ese motivo se han hecho muchas prisiones.  
Carpas provisionales de Cuba. 99-45.  
Cambio sobre Londres..... 48-30.  
Cambio sobre París..... 5-04.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 6

Renta perpetua interior del 3 por 100...	24-27 1/2.
Renta perpetua exterior del 3 por 100...	25-50.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100.....	44-30.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.....	101-60.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior.....	101-90.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas.	000-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales.	47-30.

BOLSA DE PARIS.—DIA 6

3 por 100 francés.....	87-00.
Exterior español.....	25.
Interior.....	23 1/2.
Amortizable.....	45 1/2.
Consolidado inglés.....	

Seccion maritima

BUQUES ENTRADOS

Pratche San Ramon 30 ts., c. Patiño, de Gijon con 49000 kilogramos carbon á la órden.  
Vapor Dagmar 194 ts., c. Iversen, de Bergen con 170.476 kilogramos bacalao á la órden.  
Idem Aconcagua 3146 ts., c. Fames, de Liverpool

con carga general de tránsito.  
Idem Sylphide 354 ts., c. Tellefsen, de Bergen con 111.900 kilogramos bacalao á la órden.  
Id. Vizcaino-Montañés, 1184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 461 bultos hierro á D. J. Ansuategui; 16 idem idem y 2 cajas cerrajería á los Sres. Rogatillo y compañía; 3 id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez; 1 id. idem á los Sres. Cagigas Hermanos; 30 id jabon á D. R. Torcida, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS

Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, 40 ts., c. García, para Santoña, con 575 sacos trigo, jabon y otros efectos.  
Vapor San Miguel, 135 ts., c. Echevarría, para San Sebastian con 200 cajas petróleo, 206 sacos cacao, azúcar y otros efectos.  
Vapor Tajo, 318 ts., c. Roig, para Barcelona y escalas con 1.775 sacos harina; bacalao, petróleo y otros efectos.  
Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con 109 sacos harina, 100 tablonas, tabaco y otros efectos.

580  
**LAS ÚLCERAS COMO LOS VOLCANFS SE NUTREN** debajo la superficie.—Sería inútil aun si fuera posible tapar el Vesubio é igualmente sería inútil de cuajar superficialmente una llaga honda. Nada menos que el extinguiendo curará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el único agente autilogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarpaparrilla de Bristol. Con que accion química neutraliza el veneno mordaz que produce las erupciones las llagas, tumores, carbunclos, etc. es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante que nunca engaña sus esperanzas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**HALLAZGO.—EN PODER DE D. JUAN RODRIGUEZ**, se halla una pulsera de oro, encontrada hace unos dias; la persona interesada puede pasar á su casa, Calderon 17, colegio de niños, y dando las señas le será entregada.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Venciendo en 10 de Julio próximo el Cupon número 4 de los billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 de la mañana.  
El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de la doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de este Banco, calle Ancha número 3, Barcelona, en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en provincias; y en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de 1.º del actual, podran presentarse, asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos ya designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes autorizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de este Banco, ó en Paris, deberán presentarlos á los comisionados del mismo, desde el 10 al 20 de este mes. En Santander deben presentarse en el escritorio de los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36, de tres á 6 de la tarde.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias y Paris.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias de sde el primero al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1881.—El Director—Gerente, P. de Sotolongo.

**POR NO PODER ATENDERLE SU DUEÑO, SE vende el establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle de la Concordia, núm. 38, en cuyo sitio darán razon.** 15J

**TRASPASO.—POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE traspasa la tienda de comestibles y bebidas situada en la Cuesta de la Atalaya, esquina á la de San Roque. En la misma informarán.** 12-4

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA

El Consejo de Administracion del Banco Agrícola de España, de conformidad con lo que previene el art. 9.º de los Estatutos del mismo, ha acordado la emision de cien mil acciones del citado Banco, de á doscientas cincuenta pesetas cada una, ó sean de veinticinco millones de pesetas, fijando las reglas siguientes:

1.ª El Banco Agrícola de España verificará la emision de las cien mil acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en Paris.

2.ª El tipo de emision será á la par con cinco por ciento de bonificacion.

3.ª Los que en la córte deseen tomar parte en dicha emision, harán sus pedidos:  
En las oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, principal.

En la casa de Banca de los Sres. R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, principal.

En las capitales de provincias y Paris, en las casas de los señores corresponsales del Banco.

4.ª Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior, se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emision.

5.ª El pago de las acciones objeto de esta emision, se realizará del modo siguiente:

20 por 100 al contado ó sean 50 pesetas por accion.  
30 por 100 á los 30 dias ó sean 75 " " "  
25 por 100 á los 60 dias ó sean 62'50 " " "  
25 por 100 á los 80 dias ó sean 62'50 " " "  
De esta última entrega se deducirán pesetas 12'50 correspondientes al 5 por 100 de bonificacion.

Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efectuarlo desde el dia en que se les notifique la adjudicacion y se les abonará el 6 por 100 anual, con arreglo á la liquidacion.

Satsfechos que sean todos los plazos se entregarán á los suscritores las acciones que les correspondan.

6.ª Si los pedidos excedieran del total de las cien mil acciones, se hará el prorrateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho dias siguientes de cerrada la suscripcion.

7.ª Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociacion de la Bolsa.

8.ª Las suscripciones que se realicen en Paris, se satisfarán en francos al cambio de cinco francos por peso fuerte, ó sea á peseta por franco.

La suscripcion quedará abierta el dia 1.º de Junio y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

En Santander, casa del Sr. Marqués de Hazas, Muelle 26.

**DESDE EL DOMINGO 22 SE SIRVEN HELADOS** en el café del Ancora. Se reciben encargos de todas clases y se sirven á domicilio.

**AMA DE CRIA.—UNA JOVEN CON BUENA Y abundante leche solicita en esta ciudad criar en casa de los padres.**

Darán razon en el Bazar de San Francisco, frente á la iglesia del mismo nombre. 3-3

**COLONGUES HERMANOS.—FABRICA DE ASER-** rar maderas. Se cepilla y machiembra para tillados. Se hacen toda clase de jambas, molduras y rodapiés.

Contiguos á los talleres de fundicion y maquinaria de Aníbal Colongues se halla establecida esta fábrica, que sirve con prontitud cuantos pedidos se hagan concernientes á esta industria.

**BAÑOS DE AGUA DULCE Y SALADA, A LA** temperatura que se desee.—El antiguo y acreditado establecimiento de Baños, sito en la casa número 7 de la calle de Espartero, se halla abierto al público desde el 1.º del mes actual. 8-6

**GRAN FÁBRICA DE TUBOS COMPRIMIDOS** ordinarios y estañados de Isidoro Darribet. Dirigirse á San Sebastian. 30-11

**SE ARRIENDA LA ESPACIOSA Y ELEGANTE** Sfondra titulada Primera de San Martin, situada en la pintoresca playa de Suances.

Sus nuevos poseedores no omiten sacrificio alguno en las importantes mejoras que han emprendido y que muy en breve quedarán terminadas, tanto en lo que atañe al edificio como en lo concerniente al mobiliario: este es todo nuevo, y está dispuesto con arreglo á las exigencias del gusto moderno.

Darán razon D. Prudencio Pinal Cacho, en Suances, y en Santander D. Eduardo Fernandez Regatillo, Blanca, 17, 2.º 15-5

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SUL-** furosas termales de Alceda.—El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia; con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, habiéndose terminado la magnífica galería que, unida á las anteriores, proporciona al bañista mucha comodidad y desahogo, y en el que miles y miles de enfermos encuentran alivio y curacion en sus enfermedades.

El establecimiento está unido al Gran Hotel, el mejor de España, de Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios economicos. En la estacion de Renedo hay coches á todos los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir le conduzca al Gran Hotel. 50a6

**CEMENTO SUPERIOR DE ZUMAYA.—EN EL** Calmacen de hierros de los Sres. Pardo, Saro y compañía, Rivera 21, se acaba de recibir un cargamento procedente de una de las más acreditadas fábricas, que se extenderá á precios sumamente arreglados. 15-10

**FÁBRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y DE-** más metales.—Talleres de construccion de Aníbal Colongues, ingeniero industrial.—Estos antiguos y acreditados talleres se han trasladado á la calle de San Fernando, entrada á la Segunda Alameda, locales de don Cornelio Escalante.


**Se necesitan operarios moldeado-** res en los talleres de San Martin.

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.—** Esta Compañía ha variado los precios de pasajes para las Antillas españolas como sigue:

1.ª ca- tego- ria.	1.ª CLASE.			Entre- puente	3.ª clase, puente
	2.ª ca- tego- ria.	3.ª ca- tego- ria.	Pts.		
Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
De Santander á..... La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez, S. Juan de Puerto-Rico	1000	900	700	300	175
De la Habana, Santia- go de Cuba, Maya- güez, San Juan de Puerto-Rico á San- tander. . . . .	1100	1000	850	350	—

La reduccion sobre billetes de ida y vuelta queda tambien modificada y será solo de 10 por 100.  
La misma reduccion de 10 por 100 se hará á las fami- lias que tomen por lo menos cuatro pasajes enteros de cámara.

Estas dos rebajas no pueden ser acumuladas.  
Estas modificaciones solo corresponden á las Antillas Españolas de ó para Santander, los demás acuerdos anteriores referentes al extranjero continúan en su vigor.  
El Agente de la Compañía, Alberto Galland. 6-5



PRIMER ANIVERSARIO.

DE

**D. FRANCISCO GÜEMES Y LOPEZ**

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de Santa Lucia, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;  
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

# 2.000.000 DE REALES á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el **gobierno en Hamburgo** (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo **garantiza**, con toda la **hacienda pública** del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de **2.000.000 de Reales** que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.		Reales.	Reales.		
1 premio de	1,250,000	=	1,250,000	24 premios de	50,000	=	1,200,000
1 premio de	750,000	=	750,000	5 " " "	20,000	=	100,000
1 " " "	500,000	=	500,000	3 " " "	30,000	=	90,000
1 " " "	375,000	=	375,000	54 " " "	25,000	=	1,350,000
1 " " "	250,000	=	250,000	5 " " "	20,000	=	100,000
2 premios	200,000	=	400,000	105 " " "	15,000	=	1,575,000
3 " " "	150,000	=	450,000	263 " " "	10,000	=	2,630,000
4 " " "	125,000	=	500,000	12 " " "	7,500	=	90,000
2 " " "	100,000	=	200,000	2 " " "	6,000	=	12,000
1 " " "	75,000	=	900,000	631 " " "	5,000	=	3,155,000
1 " " "	60,000	=	60,000		etc.		

En junte 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes; la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar **más que la mitad** de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

- 90 Reales por un billete original entero,
- 45 Reales por medio billete original,
- 22 ½ Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letra sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente después de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados también en el paradero de los premiados. También se publican después de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos á la breve al posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al

**15 de Junio próximo**

por empezar **irrevocablemente** en esta fecha el sorteo.

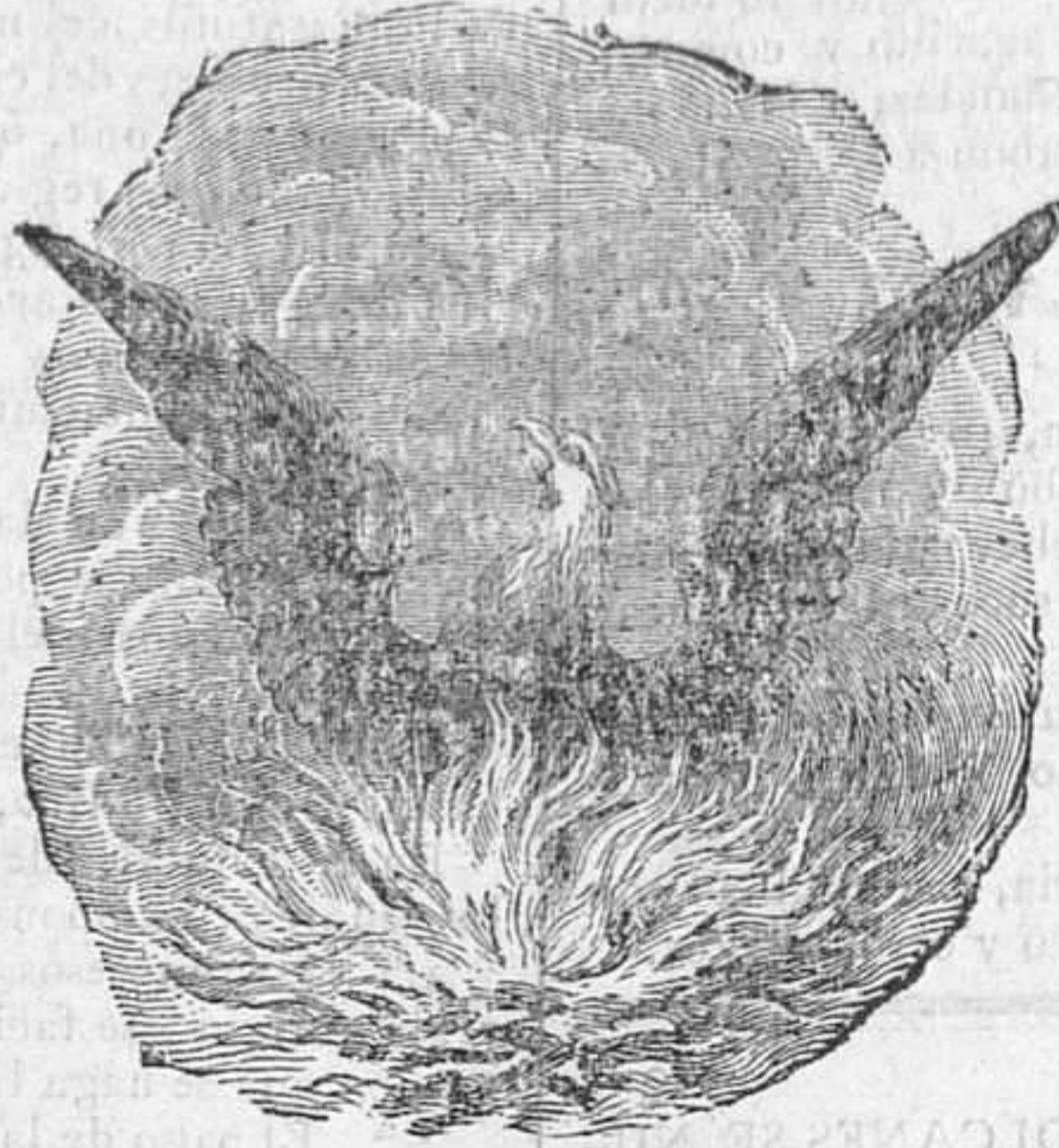
La casa expendedora principal del Sorteo  
**ISENTHAL Y C.ª**  
**HAMBURGO**

(Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace casi **100 años** que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al **público español** por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING**  
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS  
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
**20 años de éxito**  
contra las DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCIÓN, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...  
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6  
En provincia, en las principales boticas.

### LIQUIDACION GRAN BARATO

En la que fué casa de empeños, calle de Tableros, número 1, primero, se vende todo lo cumplido, como son: relojes de oro y plata con cadenas de lo mismo, de caballero y señora; aderezos, sortijas, medallones y pendientes oro; cubiertos, rosarios y bolsillos plata, halles de crespon, de Manila, y otras muchas alhajas y ropas, todo sumamente barato.

### PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

**TÓNICO-GENITALES**  
Celebra píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.  
**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas, las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**HIERRO BRAVAIS**  
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.  
Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.  
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparación debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce nunca la dentadura.  
Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes.  
Depósitos principales en Paris, 43, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 10.  
Dónde se hallan también la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardeche Nantualles del Vernet, etc.  
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA AL MARGEN.  
Se envia gratis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

# DEBREA

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidos; antes, pues, de dar nuestro **honor** hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con **ventaja** la comparación con los más acreditados. Ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, reconocido por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la nariz y demás afecciones del aparato genito-urinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófula y enfermedades todas de la piel.  
Vendese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona-Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta, y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el **20** de cada mes.  
Y de Coruña (escalas) el **21** de id.  
Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

**3.ª PREFERENTE**  
Tienen combinación directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.  
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.  
**Nota.** Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que se venden.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.  
Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Pérez y Compañia.**

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **Intestinos**.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**